

ASIGNATURA DE MÁSTER:

UNED

PROTOCOLO OFICIAL EN ESPAÑA

Curso 2017/2018

(Código: 26616061)

1. PRESENTACIÓN

La Asignatura de "Protocolo Oficial en España" se presenta estructurada en 5 bloques temáticos desglosadas en temas y epígrafes. En ellos se describe la cual es la normativa jurídica referente al protocolo oficial en España tanto en la Administración central, como en la periférica, autonómica, territorial y local. De la misma manera se atenderá al protocolo en los poderes del Estado, y a la simbología oficial o institucional y honorificencia institucional.

Se presta una singular atención a cuál es la simbología oficial en España así como a la estructuración del orden de precedencias consignado en el RD 2099/1983 de 4 de agosto sobre Ordenación general de Precedencias

Los objetivos que se marcan con el estudio de esta disciplina se centran en realizar estudios profundos sobre los diferentes regímenes de precedencia existentes en España a fin de lograr un profundo conocimiento acerca de la normativa específica sobre el tema, analizar su estructuración y adquirir conocimientos avanzados sobre simbología y vexilología oficial.

Comunicado para los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora D.^ª Dolores del Mar Sánchez. Modificaciones en el horario de asistencia al estudiante

Dpto. de Historia del Derecho y de las Instituciones

Se comunica a los estudiantes de las asignaturas que imparte la profesora Dra. Dolores del Mar Sánchez González, que son las siguientes:

Asignaturas de Grado:

6604104 1 - HISTORIA DEL DELITO Y DEL CASTIGO EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA

6602 1015 - HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

66021050 - CULTURA EUROPEA EN ESPAÑA

66024083 - TRABAJO FIN DE GRADO (DERECHO)

Asignaturas de Master:

26616131 - ETIQUETA, CEREMONIAL Y USOS SOCIALES INTERCULTURALES

26616076 - INSTITUCIONES POLÍTICO-ADMINISTRATIVAS EN ESPAÑA

26616057 - LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y SU PROTOCOLO

2661606 1 - PROTOCOLO OFICIAL EN ESPAÑA

26616038 - CEREMONIAL Y PROTOCOLO EN LA IGLESIA CATÓLICA Y EN OTRAS CONFESIONES RELIGIOSAS

266 16146 - PROTOCOLO EN EL DEPORTE Y EN OTROS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

266 16112 - DERECHO NOBILIARIO Y PREMIAL ESPAÑOL

266 16019 - EPISTEMOLOGÍA DEL PROTOCOLO

26612198 - TRABAJO FIN DE MÁSTER EN TRABAJO SOCIAL, ESTADO DEL BIENESTAR Y METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN SOCIAL

266 12164 - HISTORIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

26616 17- - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN PROTOCOLO

26613078 - TRABAJO DE FIN DE MÁSTER EN DERECHO DE FAMILIA Y SISTEMAS HEREDITARIOS

26616127 - PROTOCOLO Y EMPRESA: CEREMONIAL CORPORATIVO

26616095 - TÉCNICAS DE ORGANIZACIÓN DE ACTOS

26613129 - ASPECTOS HISTÓRICOS DE LAS RELACIONES JURÍDICO FAMILIARES Y HEREDITARIAS

26616080 - HERRAMIENTAS DEL PROTOCOLO: ESCRITAS , VERBALES Y TECNOLÓGICAS

26616165 - PROTOCOLO Y CEREMONIAL MILITAR

266 16023 - HISTORIA DEL CEREMONIAL Y DEL PROTOCOLO

Que a partir de esta publicación, su horario de asistencia al estudiante será el siguiente:

Martes de 10.30 a 14:30 y Jueves de 11:30 a 14:30 horas.

Despacho 3.28, teléfono 913988049

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro del Derecho de las Instituciones político-administrativas, se encuadra toda la normativa jurídica con la que las propias instituciones regulan la visibilidad de las mismas ante los ciudadanos y la opinión pública. Se trata de un conjunto de normas, usos y costumbres jurídicas que determinan el orden de celebración de los actos públicos, tanto por el establecimiento de una determinada precedencia entre las autoridades, así como un determinado tratamiento y honores a rendir a los mismos, como por contener disposiciones referente a la propia simbología oficial del Estado. Estas normas contribuyen a crear y mantener la imagen del Estado entre los ciudadanos y la opinión pública.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Titulación de grado. Titulación de licenciado o de graduado, de acuerdo con los requisitos de la UNED.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En la asignatura Protocolo Oficial en España los alumnos estudiarán cuál es la normativa jurídica relativa al protocolo en el Estado Español:

-Distinguirán las simbología del Estado y de las Comunidades autónomas, adquiriendo conocimientos sobre banderas, escudos e himnos.

-Conocerán las peculiaridades del sistema de precedencias en los distintos poderes del Estado y niveles de la administración.

-Analizarán específicamente la situaciones específicas de cada organismo a los que hay que aplicar el protocolo.

-Analizarán el derecho de precedencias del Estado, sus debilidades y fortalezas y cómo atender a las situaciones de vacío legal.

Esta asignatura tiene como objetivo dotar al estudiante de una serie de competencias generales y específicas relacionadas con el Protocolo Oficial en España. Son las siguientes:

Competencias generales:

CG1 - Adquirir la habilidad de aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones en las que se enfrentan distintos puntos de vista, sopesando la validez y la relevancia de la diferentes líneas de argumentación.

CG2 - Gestionar los procesos de comunicación e información, expresión y comunicación eficaces a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores a través de un uso eficaz de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento (competencia en el uso de las TIC; en la búsqueda de información relevante; en la gestión y organización de la información; en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG3 - Adquirir habilidades comunicativas y organizacionales tanto para públicos especializados como no especializados

CG4 - Desarrollar la capacidad de comunicar los propios juicios fundados sobre el marco jurídico vigente, tanto a públicos especializados como no especializados.

CG5 - Saber trabajar en equipos profesionales y multiprofesionales con eficacia y eficiencia reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

CG6 - Profundizar en la síntesis de flujos constantes de información y esperar los enfoques

contradictorios que plantea la complejidad inherente al ordenamiento jurídico y la aplicación del derecho en contextos nuevos o cambiantes.

CG7 - Saber preparar y resolver situaciones reales o problemas y de plantear y defender posibles soluciones mediante distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, etc.

CG8 - Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen las soluciones

CG9 - Conocer los usos sociales normativos y no normativos en la sociedad multicultural

Competencias específicas:

CE1 - Desarrollar técnicas de organización de actos y eventos, así como la puesta en escena tanto de las ceremonias institucionales como del ámbito empres, de carácter nacional o internacional.

CE2 - Desarrollar conocimientos avanzados de Organismos nacionales e Internacionales, así como en la estructura administrativa española.

CE4 - Identificar condecoraciones oficiales, títulos, banderas, himnos, etc.y ampliar conocimientos en vexilología y premiación. CE6 - Alcanzar conocimientos de comunicación interna y externa eficaces para las instituciones político-administrativas

CE5 - Adquirir un conocimiento avanzado de las áreas de especialización del Protocolo.

CE9 - Adquirir conocimientos avanzados acerca de la planificación, organización, estructura y gestión de un departamento de protocolo y saber organizar y gestionar equipos

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura se articula en los siguientes bloques temáticos:

-Bloque temático I: Simbología oficial española.

-Bloque temático II: Precedencias, tratamientos oficiales y Honores.

-Bloque temático III: Protocolo en la Casa Real Española y en el Tribunal Constitucional.

-Bloque temático IV: Protocolo y ceremonial en los poderes del Estado.

-Bloque temático V: Protocolo en la Administración periférica.

6.EQUIPO DOCENTE

- [DOLORES DEL MAR SANCHEZ GONZALEZ](#)
- [MARIA CONSUELO JUANTO JIMENEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Metodología virtual de la enseñanza a distancia

Utilización de la legislación relacionada con la disciplina tanto a nivel nacional como internacional

Consulta a texto completo de contenidos relacionados con la disciplina.

Desarrollo de actividades prácticas mediante las que el alumno plasme sus conocimientos teóricos.

Búsqueda, manejo y tratamiento de bibliografía donde analizaran las doctrinas más relevantes sobre la materia.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788491710691

Título: MANUAL DE PROTOCOLO OFICIAL Y DERECHO CEREMONIAL DEL ESTADO (2017)

Autor/es: Dolores Del Mar Sánchez-González ;

Editorial: SÍNTESIS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788415550006

Título: PROTOCOLO. TRADICIONES, ACTUALIDAD Y CRISIS

Autor/es: Dolores Del Mar Sánchez González ;

Editorial: Sanz y Torres / Uned

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788470526381

Título: HONORES Y PROTOCOLO (4º EDICION, 2012)

Autor/es: Francisco López-Nieto Y Mallo ;

Editorial: : EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788497567701

Título: FUNDAMENTOS DEL CEREMONIAL Y DEL PROTOCOLO

Autor/es: Sánchez González, Dolores Del Mar ;

Editorial: Editorial Síntesis S.A.

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Utilización de programas de TV UNED, programas de radio audioclases y videoconferencias

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Profesora Dr. Dolores del Mar Sánchez González

Horario de atención al alumno :Martes de 10.30 a 14:30 y Jueves de 11:30 a 14:30 horas.

Teléfono: [+34 91 398 80 49](tel:+34913988049)

E-mail: mdmsanchez@der.uned.es

Dirección Postal:

Dolores del Mar Sánchez González

Departamento de Historia del Derecho y de las Instituciones

Facultad de Derecho, desp. 3.28

c/ Obispo Trejo, nº 2

28040 Madrid

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Prueba de evaluación: ponderación 75%
- Prueba práctica: ponderación 25%

13.COLABORADORES DOCENTES

- SARA PERERA RODRIGUEZ